



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Curriculum y Didáctica

(Programa del año 2009)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 16/06/2009 09:25:55)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
LA INTERVENCION EDUCATIVA EN LA PROBLEMATICA DEL DESARROLLO MENTAL Y MOTOR	PROF, DE EDUCACION ESPECIAL		2009	1° cuatrimestre
LA INTERVENCION EDUCATIVA EN LA PROBLEMATICA DEL DESARROLLO MENTAL Y MOTOR	PROF, DE EDUCACION ESPECIAL		2009	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
LABAYEN, MARISA AYDEE	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
ROSELL, ELVA GABRIELA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	2 Hs	0 Hs	0 Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
09/03/2009	19/06/2009	15	60

IV - Fundamentación

El abordaje de esta materia: La intervención educativa en la problemática del desarrollo mental y motor se plantea con una modalidad de trabajo acorde al modelo de formación que fundamenta el Plan de Estudios al cual pertenece. Dicho modelo consiste en un “modelo de formación centrado en el análisis” (Giles Ferry, 1990) “... Este modelo se asienta en la articulación teoría-práctica desde la lógica interna de la “acción-reflexión-acción”. Se entiende el aprendizaje como un proceso de desestructuración y reestructuración de representaciones, sentires y acciones, lo que obliga al formador a actuar sobre las representaciones de sus alumnos a fin de promover deconstrucciones y producir nuevos sentidos y nuevos hábitos”.

Desde esta perspectiva, las clases se proponen como espacios de apropiación teórica desde distintas problemáticas de la práctica. En este sentido, se tratará de plantear a los alumnos algún problema en particular para abordarlo desde los referentes teóricos pertinentes.

Para esta concepción la práctica no puede ser formadora por sí misma si no es leída con la ayuda de un referente teórico. Siguiendo a Ferry (1990), el hecho de que se vaya más a la práctica no tiene valor formativo salvo si se retoma la experiencia para describirla y analizarla.

En cuanto a la intervención educativa, en el ámbito escolar, se plantea como la búsqueda de recursos y el diseño de estrategias que deben responder a las necesidades educativas especiales que plantean sujetos con problemas del desarrollo mental y motor. Esto les imprime un carácter relativo en el sentido que hay que considerar la interacción entre los factores que provienen del sujeto y los procedentes del contexto.

Pero en relación con este tema surgen interrogantes para la reflexión tales como: ¿La intervención educativa abarca solo la edad escolar? ¿Qué sucede antes de dicha edad? ¿Cuál es el término de la edad escolar?

Surge así la necesidad de plantear la intervención educativa como una provisión de recursos que trasciende lo estrictamente escolar. Además, a medida que las intensidades de los apoyos necesarios aumentan, resulta imprescindible considerar un enfoque multidimensional del caso o de los casos. Dicho enfoque exige el trabajo en equipo entre distintos profesionales –trabajadores sociales, fisioterapeutas, acompañantes terapéuticos, terapeutas ocupacionales, otros- para potenciar el efecto de esos apoyos sobre el funcionamiento individual de quien o de quienes van dirigidos.

La intervención educativa en la problemática del desarrollo mental y motor requiere al profesor de Educación Especial, capacidad para relacionar teoría-práctica, altos niveles de creatividad e ingenio, apertura para trabajar con otros y disposición para enfrentar el desafío constante que dicha intervención supone.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

1. Vivenciar las clases como espacios de encuentro, de reflexión crítica a partir del planteo de diversas problemáticas surgidas en la práctica, de profundización teórica al respecto y de socialización de lo trabajado.
2. Realizar aprendizajes estratégicos de modo de poder recuperar conocimientos, establecer nuevas relaciones y resignificar lo aprendido.
3. Aprender con otros vivenciando las potencialidades de las experiencias de aprendizaje cooperativo.
4. Reflexionar respecto al estado cambiante del campo del retraso mental y la discapacidad motora y a la necesidad de asumirlo como un desafío.
5. Profundizar en el conocimiento teórico del retraso mental y la discapacidad motora.
6. Comprender que las propuestas de intervención educativa son apoyos destinados a mejorar el funcionamiento individual de los sujetos con problemáticas del desarrollo mental y motor que exceden lo estrictamente escolar.
7. Reflexionar respecto al alto nivel de conocimiento, de capacidad para relacionar teoría-práctica, de creatividad e ingenio que exige la tarea de pensar estrategias de intervención educativa para sujetos con retraso mental y discapacidad motora.

VI - Contenidos

MODULO I: RETRASO MENTAL

Nombres, definiciones y clasificaciones. El retraso mental como campo en estado cambiante: análisis crítico de los principales enfoques

Definición de retraso mental

Enfoque multidimensional del retraso mental (AAMR 2002).

El pensamiento del sujeto con retraso mental. Evolución y características

Evaluación de las estrategias cognitivas en sujetos con retraso mental. Principales enfoques.

MODULO II: DISCAPACIDAD MOTORA

Definición. Clasificación.

Características generales.

Informática y discapacidad motora: Sistemas alternativos para la comunicación. Accesibilidad al currículum

MODULO III: INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LA PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO MENTAL Y MOTOR

Intervención educativa en escuelas comunes. Rol del docente de educación especial. Recursos, estrategias.

Intervención educativa en escuelas especiales. Rol del docente de educación especial. Recursos, estrategias.
Intervención educativa en otros ámbitos (centros de salud, ámbito privado,...).
Trabajo con las familias de los sujetos con problemáticas del desarrollo mental y motor
Trabajo con otros profesionales: trabajadores sociales, acompañante terapéutico, fisioterapeuta,...

VII - Plan de Trabajos Prácticos

PRÁCTICO I:

NOMBRAR Y DEFINIR LOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO MENTAL Y MOTOR. Una historia repleta de cambios.

OBJETIVOS:

1. Activar conocimientos previos en la relación a la denominación y definición de los sujetos con problemas de desarrollo mental y motor
2. Realizar un análisis crítico y reflexivo de las denominaciones y definiciones aportadas por el grupo
3. Investigar bibliográficamente la temática planteada de modo que la teoría "ilumine" la comprensión y resignificación de la misma
4. Visualizar el impacto de la temática sobre la modalidad de intervención educativa
5. Socializar lo investigado y acordar significados

ACTIVIDADES:

1. Propuesta a resolver a partir de conocimientos previos
2. Elaboración de un cuadro comparativo partiendo de los datos aportados por el grupo
3. Investigación bibliográfica del estado cambiante en torno a denominaciones, definiciones y clasificaciones de los sujetos con problemas de desarrollo mental y motor, paradigmas que las sustentan, impacto al momento de diseñar intervenciones educativas.
4. Socialización y acuerdo de significados

PRÁCTICO II:

ESTRATEGIAS PARA PROFUNDIZAR EL CONOCIMIENTO DEL PEN-SAMIENTO DE LAS PERSONAS CON RETRASO MENTAL

OBJETIVOS:

1. Visualizar en la práctica ejemplos que permitan describir características del pensamiento de las personas con retraso mental
2. Investigar bibliográficamente la temática planteada de modo que la teoría "ilumine" la comprensión y resignificación de la misma

ACTIVIDADES:

1. Descripción detallada de características del pensamiento del sujeto con retraso mental e interpretación teórica de las mismas.

Los alumnos que simultáneamente al cursado de esta asignatura cursen la Práctica VI: Estudio de casos, y a quienes se les haya asignado un caso de retraso mental deberán describir detallada-mente características del pensamiento del mismo (articulación horizontal con Práctica VI)

Para los alumnos que solo cursen esta asignatura se proponen las siguientes alternativas:

Análisis de observaciones registradas en forma escrita, que ejemplifican distintas características del pensamiento de diferentes casos con retraso mental

Observación y análisis de un video de una sesión de trabajo con un caso de retraso mental en situación de enseñanza y de aprendizaje

Selección de algún caso de sujeto con retraso mental que puede ser abordado luego en la práctica profesional (articulación vertical con Práctica VII: Práctica Profesional)

Cualquiera sea la alternativa elegida, los alumnos deberán describir detalladamente características del pensamiento del caso seleccionado.

2. Socialización de lo trabajado: presentación de cada caso y discusión del mismo

Material de consulta bibliográfica

NOT LOUIS (1978) La educación de los débiles mentales. Elementos para una psicopedagogía. Barcelona Editorial Herder
Labayén Marisa (2006) Evaluación de estrategias de aprendizaje en el retraso mental. Principales aportes de la Psicología Cognitiva y de la Teoría de Vygotsky.

PRACTICO III:

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA SUJETOS CON RETRASO MENTAL Y DISCAPACIDAD MOTORA

OBJETIVOS:

1. Relevar diferentes experiencias de intervención destinadas a sujetos con retraso mental y discapacidad motora.
2. Reflexionar respecto al alto nivel de creatividad, ingenio y relación teoría-práctica que exige la tarea de pensar estrategias de intervención educativa para sujetos con retraso mental y discapacidad motora.
3. Reflexionar respecto al valor del trabajo con otros profesionales.

ACTIVIDADES:

A continuación se enuncia una lista de diferentes propuestas de trabajo de modo que los alumnos puedan optar según sus intereses y posibilidades.

1. Visitas a diferentes instituciones del medio, que se ocupan de la atención de sujetos con retraso mental y discapacidad motora.
 - a. Entrevistar a personas que puedan dar información relevante respecto a la intervención educativa que se ofrece en el lugar.
 - b. Observar alguna sesión de trabajo.
 - c. Filmar, tomar fotografías.
 - d. Trabajo con el material obtenido en las visitas:
 - a.d Elaborar un informe escrito de carácter descriptivo de cada lugar. Incluir fotografías si las hubiera. En el informe se debe enfatizar la modalidad de intervención que se ofrece.
 - b.d Anexar al informe una apreciación personal de carácter crítico y reflexivo en relación con la modalidad de intervención que se ofrece. Poner énfasis en el valor educativo de la misma o en el impacto que puede tener en el ámbito educativo.
2. Conocer las estrategias de intervención educativa destinadas a personas con problemáticas de retraso mental y motor de instituciones de otras provincias
 - Invitar a profesionales que trabajen en dichas instituciones de modo que puedan presentar las estrategias implementadas y compartir sus experiencias de trabajo.
 - Explorar las páginas Web de diferentes instituciones y organizaciones que implementan estrategias de intervención educativa para personas con problemáticas del desarrollo mental y motor (Página recomendada <http://centrocamac.com.ar/>)
 - Visitar alguna institución de otra provincia que ofrezca este tipo de intervención. En este caso los alumnos deberán presentar el informe escrito explicitado en el Item d. de la Actividad 1
3. Entrevistas a profesionales del medio con quienes el docente de educación especial puede trabajar en equipo potenciando su intervención educativa.
 - La propuesta consiste en preparar entrevistas para luego invitar a la clase a determinados profesionales o equipos de profesionales de modo que el grupo pueda concretarlas.

OBSERVACIONES:

Se ha mantenido contacto con diferentes profesionales de nuestro medio, con el equipo asesor de integración escolar del Departamento Interdisciplinario de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles, con otros equipos interdisciplinarios del ámbito privado.

VIII - Regimen de Aprobación

El curso podrá ser aprobado por el Régimen de Promoción sin examen final, según lo estipula la Ord. CS N° 13/03, Art. 34, que dice lo siguiente: "Los cursos establecidos en los planes de estudios que se dictan en la UNSL podrán ser aprobados

mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final. Esta modalidad deberá permitir la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretaciones de las producciones y el desempeño como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Durante el desarrollo del curso el docente deberá realizar en forma continua la evaluación de los aprendizajes como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados.”

Para la aprobación de los cursos se deberá cumplir:

- a. Con las condiciones de regularidad establecidas en el Art. 24 de la Ord. 13/03
- b. Con el 80% de asistencia a las clases teóricas y prácticas
- c. Con la aprobación de una evaluación parcial, que tendrá una recuperación
- d. Con la aprobación de la evaluación de carácter integrador
- e. Con una clasificación al menos de 7 (siete) puntos en todas las evaluaciones establecidas, incluida la evaluación de integración
- f. En la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado

PLAN DE TRABAJOS PRÁCTICOS. NORMAS PARA SU APROBACIÓN

Los alumnos tendrán derecho a recuperar cada uno de los trabajos prácticos previstos. Un mismo trabajo práctico no podrá ser recuperado más de una vez.

El equipo docente implementará un sistema de seguimiento que durante el desarrollo de los mismos indique al alumno su marcha correcta o la necesidad de introducir reajustes.

ALUMNOS REGULARES

Para mantener la condición de alumno regular deberán cumplirse los siguientes requisitos

1. Aprobar el 100% de los trabajos prácticos
2. Asistir al 70% de las clases teórico-prácticas
3. Aprobar una evaluación parcial

EXAMEN FINAL

El examen final de los alumnos regulares será oral y versará fundamentalmente sobre los aspectos teórico-prácticos de la asignatura

ALUMNOS LIBRES

Son alumnos libres, de acuerdo al Art. 26 del Régimen Académico Ord. CS N° 13/03:

- a. Los que no se inscribieron estando en condiciones de cursar la asignatura
- b. Se inscribieron y no cursaron
- c. Cursaron en condición de regulares pero no cumplieron con los requisitos establecidos en el programa para obtener la regularidad
- d. Habiendo adquirido la condición de regular, se les venció el periodo de regularidad que indica el Art. 24.

TRABAJOS PRÁCTICOS

El alumno libre deberá realizar y aprobar el plan de trabajos prácticos formulado para los alumnos regulares y rendir un coloquio sobre los mismos. Será responsabilidad del alumno libre tomar contacto con el equipo docente con suficiente antelación, no menos de 60 (sesenta) días para coordinar esta tarea. El alumno que no apruebe los trabajos prácticos y el coloquio sobre los mismos no podrá rendir el examen final.

EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS LIBRES

Consistirá en una exposición oral que versará sobre los aspectos teórico-prácticos de la asignatura.

IX - Bibliografía Básica

- [1] ASOCIACIÓN AMERICANA SOBRE RETRASO MENTAL (2002) Retraso Mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo. Decima edición - Madrid - 2004 - Alianza Editorial, S.A.
- [2] MOLINA GARCIA, S. ARRAIZ PEREZ, A(1993) Procesos y estrategias cognitivas en niños deficientes mentales - Madrid - Ediciones Pirámide, S.A.
- [3] NOT L (1978) La educación de los débiles mentales. Elementos para una psicopedagogía - Barcelona - Editorial Herder

X - Bibliografía Complementaria

- [1] BAUTISTA, Rafael (1993) Necesidades Educativas Especiales - Granada - Ediciones Aljibe
- [2] BENEDET, María J (1991) Procesos cognitivos en la diferencia mental. Concepto, evaluación y bases para la

intervención - Madrid - Ediciones Pirámide, S.A.

[3] BRAVO VALDIVIESO (1993) Psicología de las dificultades del aprendizaje escolar. Introducción a la Educación Especial - Editorial Universitaria

[4] CENTRO ARGENTINO DE MEDIOS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN (CAMAC) - Accesibilidad Informática. Tecnología de la Comunicación. Programa de Vida Independiente. REDLHOG (RED LOCAL HOGAREÑA). Tecnologías de la vida independiente. Integración escolar. Tecnología de rehabilitación - <http://centrocamac.com.ar/> - Fecha de consulta: 16/03/09

[5] COZAR MATA – (Psicopedagogía - Universidad de Granada) Intervención con alumnos con una discapacidad motora grave - <http://www.psicopedagogia.com/articulos> - Fecha de consulta: 16/03/09

[6] FROLA PATRICIA (2004) Discapacidad motora y de desplazamiento - México - Tic's Discapacidad y Tic's: Informática incluyente N°3 - Octubre 2004

[7] HAVLIK JARMILA (2004) Informática y discapacidad. Fundamentos y aplicaciones - Novedades Educativas

[8] HUGUET COMELLES T. (1999) El asesoramiento psicopedagógico y la colaboración entre la familia y el centro educativo, en El Asesoramiento Psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista. comp.. Monereo Font C. Y Solé Gallart I - Madrid - Alianza Editorial

[9] KOZULIN, A (1999) La mente en apuros en Gómez Crespo, J (versión española). La Psicología de Vygotsky. Biografía de unas ideas - Madrid - Alianza Editorial

[10] KOZULIN, A (1999) Herramienta y símbolo en el desarrollo humano en Gómez Crespo, J (versión española). La Psicología de Vygotsky. Biografía de unas ideas - Madrid - Alianza Editorial

[11] KULESZ A. Y SULIANSKY A. (1994) El Diagnóstico Psicopedagógico en niños con trastornos del desarrollo. Buenos Aires - Revista Escritos de la Infancia - Año III. N°4. Páginas 43 a 50 - Publicación de F.E.P.I

[12] MARCHESI A, COLL C y PALACIOS J (1999) Desarrollo psicológico y Educación. III Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales - Madrid - Alianza Editorial, S.A.

[13] MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN (1999) El aprendizaje en alumnos con necesidades educativas especiales. Orientaciones para la elaboración de adecuaciones curriculares

XI - Resumen de Objetivos

- a. Vivenciar las clases como espacios en los que, desde el planteo de problemáticas surgidas desde la práctica, se recurre a instancias de profundización teórica para comprenderlas, explicarlas y proponer alternativas de intervención.
- e. Profundizar en el conocimiento teórico del retraso mental y la discapacidad motora.
- f. Comprender que las propuestas de intervención educativa deben ser respuestas de calidad a las necesidades educativas especiales de los sujetos con retraso mental y discapacidad motora.
- g. Reflexionar respecto al alto nivel de conocimiento, de capacidad para relacionar teoría-práctica, de creatividad e ingenio que exige la tarea de pensar estrategias de intervención educativa para sujetos con retraso mental y discapacidad motora.

XII - Resumen del Programa

El abordaje de esta materia: La intervención educativa en la problemática del desarrollo mental y motor se plantea con una modalidad de trabajo que propicia la articulación teoría-práctica.

Las clases se proponen como espacios de encuentro, de reflexión a partir del planteo de diversas problemáticas surgidas en la práctica, de profundización teórica al respecto, de debate y de socialización de lo trabajado.

La intervención educativa se plantea como la búsqueda de recursos y el diseño de estrategias que deben responder a las necesidades educativas especiales que plantean sujetos con problemas del desarrollo mental y motor. Se considera imprescindible, entonces, por un lado, conocer el sujeto o los sujetos a los que se ofrece la intervención educativa: características de pensamiento, estilo de aprendizaje, fortalezas y debilidades. Por otro lado, es necesario conocer el contexto en el que se actúa lo cual suma innumerables variables a tener en cuenta y numerosos participantes con quienes interactuar.

XIII - Imprevistos

Frente a situaciones imprevistas, se realizarán los ajustes necesarios y pertinentes, sin modificar los propósitos generales de la propuesta.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: